

CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Pasaje a los ocho días del mes de Marzo del 2019, siendo la 17 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mariscal Sucre y Calle Tres, lotización La Yadira; se reúnen los señores Carlos Hernán Farah Verdesoto propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 98.75 por ciento del capital, y; la señorita Farah Sanchez Mitra Jalem, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.25 por ciento del capital; formando el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018**
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018**
- 3) Designación del Comisario para el periodo 2019.**
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.**

En virtud que el Sr. Tance Abrahan Farah Aguirre ya vendió todas sus acciones y renunció como presidente de la Compañía en sesión celebrada el día 12 de diciembre del año 2018, el Sr. Carlos Farah Verdesoto GERENTE de la compañía, designa a la Sra. Sandy Estefania Oyervide Rogel, no es accionista de la empresa, para que haga de Presidenta encargada en esta sesión Ordinaria de accionistas.

PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra la Sra. Sandy Estefania Oyervide Rogel en calidad de Presidenta encargada de la Compañía y después de constatar que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía da por iniciada la sesión.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- Toma la palabra el señor Carlos Hernán Farah Verdesoto en calidad de Gerente de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico correspondiente a las actividades realizadas en el año 2018; en la cual informa que la compañía esta bien encaminada y que se ha venido trabajando de manera normal con la Municipalidad del Cantón Pasaje y que hay contrato firmado para el próximo año con esta entidad del estado, en mas no presenta mayores novedades

Después de discutir y deliberar el Informe presentado; la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

PUNTO TRES: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.- Toma la palabra el señor Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente de la entidad y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; una vez terminado procede a presentarlos a los señores Accionistas para su aprobación.

Después de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2018.

PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2018.- Toma la palabra el señor Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente de la entidad y manifiesta que la entidad en el ejercicio económico 2018 obtuvo una utilidad de diez y ocho mil ochocientos noventa y uno con 65/100 dólares (USD 18.891.65); después de habar descontado el pago de utilidades a los trabajadores. El valor de utilidades se lo planea mantener como una cuenta pendiente de distribución.

PUNTO CINCO: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2019.- Toma la palabra el señor Hernán Farah de Gerente de la entidad y manifiesta a los asistentes que en vista del tipo de compañía que somos, necesitamos designar a una persona que cumpla con las funciones de Comisario de la Institución, como consta en los Estatutos de la Compañía y en la Ley de Compañías; por tal motivo propone al Ing. Raul Rubio Villacis, para que cumpla como Comisario de la Entidad por el período 2019.

Después de deliberar la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la designación del Ing. Raul Rubio Villacis como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

PUNTO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra Sra. Sandy Estefania Oyervide Rogel en calidad de Presidenta encargada de la Compañía y manifiesta que por cuanto no hay otro punto que tratar se da por terminada la sesión.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A., la misma que es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Pasaje, a 08 de marzo del 2019



Carlos Hernán Farah Verdesoto
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.



SANDY ESTEFANIA OYERVIDE ROGEL
PRESIDENTA ENCARGADA
CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A